

de la
Historia de México

Enso Trueba

Presidente sin Mancha

3a. Edición

F1232
T78
1959

2

Edit

Opinión del Maestro Don José Vasconcelos

JOSE VASCONCELOS

BIBLIOTECA MEXICO

PLAZA DE LA CONSTITUCION

MEXICO, D. F.

Junio 3 de 1954

Sr. Don ALFONSO TRUERA.
Editorial "Campesdor".
C i u d a d .

Muy estimado amigo:

Lo saludo con emoción, la emoción rara de descubrir a un escritor de cepa. Al abrir el paquete postal que trae sus cuadernos, dí con el de Hernán Cortés: excelente, y esto ya me obligó a continuar la lectura. El folleto dedicado a Santa Ana está escrito con brillantez, valentía, sinceridad y dramatismo. La influencia del poinsettismo en todo el proceso, está presentada con una franqueza única. En lo que yo conozco de historia aun escrita por los conservadores, parece haber ignorancia o temor de señalar la influencia masónica; usted la apunta con sencillez; todo eso de la "quinta columna" formada por yanquis, es de una lucidez ejemplar.

Toda felicitación me parece corta. Todo está escrito con una pasmosa libertad de expresión y por lo mismo resulta fuerte y convincente. Me pregunto, ¿de dónde ha salido usted?. Lo único que me parece por el momento, necesitado de corrección, es la forma de lanzar todas estas verdades deslumbradoras en folletos necesariamente desligados uno del otro. Es urgente ligarlos en volumen coherente, pero de todos modos, y tiempo habrá para esto, lo que quiero es enviarle mi felicitación más calurosa. Confío en que he de conocerle. Hace tiempo tengo en la cabeza un plan para un libro continental que sólo una persona como usted puede llevar adelante.

Me suscribo su amigo y S. S.

Jose Vasconcelos

ALFONSO TRUEBA

Presidente sin Mancha

(3a. Edición)



ALIOS VENTOS
AVIDI - ALLASQUE
- PPOW ELLAS -



BIBLIOTECA NACIONAL DE MEXICO
FILASORIA
Y LETRAS
SUA

EDITORIAL JUS, S. A. MEXICO, 1959

1ª Edición.—México, D. F. Figuras y Episodios de la Historia de México.
1,000 ejemplares.—Octubre de 1953

2ª Edición.—México, D. F. Figuras y Episodios de la Historia de México.
2,000 ejemplares.—Septiembre de 1954

3ª Edición.—Editorial Jus.—México D. F. Figuras y Episodios de la Historia de México.
3,000 ejemplares.—Junio de 1959

CLASIF	F1232
	778
	1959
ADQUIS	[REDACTED]
FECHA	
PROCED	B. Central
	SUAFYL



07/442419

Impreso en los Talleres de la Editorial Jus, S. A.
— Plaza de Abasco, No. 14, México 3, D. F. —

SER PRESIDENTE de un país como México significa poder, honores, dinero —y en los últimos tiempos, mucho dinero, producto de la industrialización de la política.

No siempre ha sido así. En otras épocas, la presidencia de la República fue, simplemente, una carga, una pesada y abrumadora carga.

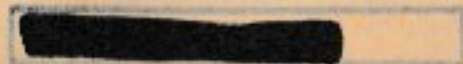
Entonces no había dinero ni para cubrir los gastos indispensables. El presidente tenía que arrancarlo de las garras de los agiotistas, empeñar las rentas públicas, humillarse ante acreedores exigentes, de casa y de fuera. El Estado, que hoy es, merced al número creciente de sus atribuciones, una formidable máquina capaz de aplastar a quien le resista, era entonces una débil estructura de carrizo que un grupo de revoltosos podía echar por tierra, disparando unos tiros, y a veces sin disparar ninguno.

El goce del poder resultaba, por lo mismo, precario, y los honores que recibía el presidente consistían en que la guardia de palacio tocara la corneta cuando pasaba hacia su despacho —y eso mientras a la guardia de palacio no se le ocurría rebelarse.

Por otra parte, el presidente debía arrostrar responsabilidades tan graves como la de declarar el estado de guerra a otra nación, firmar un tratado de paz, sofocar sublevaciones y mantener, en suma, la vida de una nacionalidad en proceso de disolución. A cambio de todo esto nada: ni poder, ni gloria, ni dinero.

El presidente cuya figura vamos a desempolvar con este breve trabajo pertenece a la época que hemos dicho. Fue un modesto ciudadano que aceptó serenamente la responsabilidad que la his-

F-260120



toria le deparó, y que supo cumplir los ingratos deberes que sobre sus hombros impuso la nación.

El nombre de ese presidente no figura en el catálogo de los héroes ni está su memoria perpetuada en piedras o en bronces. La posteridad lo ha olvidado; pero duerme el sueño tranquilo del que gozan los que jamás traicionaron su conciencia, mientras en torno suyo se agitan los fantasmas de aquellos que son las ánimas en pena de nuestra historia, las que no descansarán en paz hasta que paguen las faltas cometidas en daño de su patria.

JOSE JOAQUIN HERRERA

MOTIN EN EL CEMENTERIO

EL DIA 6 DE DICIEMBRE de 1844 fue de holgorio para los vecinos de la ciudad de México, desde que un repique general de campanas anunció el triunfo de la revolución contra el gobierno de Antonio López de Santa Anna. Fue esa una revolución breve y sin sangre. El 5, a las 12 horas, se pronunció el batallón de reemplazos, que tenía su cuartel en la Acordada, y cuyo jefe era el general Céspedes, secundando el plan de Guadalajara. Su ejemplo fue seguido en otros cuarteles, y el presidente interino, Valentín Canalizo, "en cuya lealtad de can agradecido confiaba Santa Anna", mismo que lo había dejado en el puesto, se propuso resistir a los sublevados, creyendo en la fidelidad de algunas tropas; pero al rebelarse la guardia del palacio, optó por entregar el mando al jefe del consejo del gobierno, general José Joaquín Herrera, el que según la ley debería suplir la falta del presidente. Así cayó un gobierno del que la gente estaba harta, el que durante tres años había despilfarrado los fondos de la nación, impuesto desahoradas contribuciones y hecho sufrir a la sociedad un régimen militar caro y despótico.

En cuanto se propagó la noticia del triunfo de los pronunciados, una festiva multitud se echó a las calles. Las de Plateros, la Profesa, San Francisco y la Plaza de Armas, fueron invadidas por un gentío gozoso que ruidosamente celebraba el fin de la dictadura santannista.

Don José Joaquín Herrera, hombre derecho y tranquilo, a la sazón de 52 años de edad, se trasladó a la Iglesia de S. Francisco, donde se hallaban un batallón de infantería y varios grupos de jóvenes que a última hora habían tomado las armas contra el gobierno. Fue recibido con aclamaciones, las que recibió con modestia. Poco después llegaron al mismo sitio los diputados del disuelto congreso, y juntos pasaron a la sala capitular del convento, donde celebraron una breve reunión y acordaron pasar al salón del congreso, que estaba en palacio, y del que habían sido arrojados. Entonces, seguidos del gentío que gritaba muera a Santa Anna, marcharon al recinto parlamentario, en el que hacía poco el diputado Llaca, por Querétaro, en un dramático "duelo de la palabra contra la espada", y encarnando la protesta popular, había vencido al gobierno.

En la Plaza de Armas, de una gran masa de gente que inútilmente había intentado entrar a palacio, se desprendió una furiosa chusma, cuyos cabecillas gritaban:

—¡Al panteón de Santa Paula! ¡Al panteón!

En este mismo lugar, apenas dos años antes, o sea el 27 de septiembre de 1842, se había escenificado una rara y pomposa ceremonia, cuyo objeto fue depositar una urna sobre un monumento. La urna, puesta en ricas andas, fue conducida en hombros de cuatro sargentos, seguidos de fuerzas de infantería lujosamente uniformadas, entre las cuales marchaba Santa Anna, con sus ministros y su brillante estado mayor. Un adulator profesional dijo una oración conmovedora. Santa Anna derramó una furtiva lágrima, y la urna fue respetuosamente depositada sobre el dorado chapitel de una esbelta columna que se destacaba en lo alto de una gradería. Lo que contenía la urna era la pierna que Santa Anna había perdido a consecuencia del metrallazo que recibió combatiendo a los franceses en Veracruz, el 5 de diciembre de 1838. Así fue como Santa Anna puro asistir al entierro de una parte de su propio cuerpo.

Y era este pedazo del cuerpo de Santa Anna el que hacía co-

rrer, aquella tarde del 6 de diciembre de 1844, a una furiosa chusma, desde la Plaza de Armas hasta las calles de Santa María la Redonda, donde estaba el cementerio de Santa Paula. La chusma golpeó las puertas del panteón, hizo que fueran abiertas, penetró saltando sobre las tumbas, derribó el monumento que guardaba la pierna, la sacó de la urna, y atándola al extremo de una cuerda, la arrastró por las calles.

Mientras esto ocurría, otras chusmas derribaban una colosal estatua de yeso, erigida en el Teatro Nacional, del mismo Santa Anna. Y por la noche, las autoridades mandaron bajar una de bronce que se elevaba en la Plaza del Volador.

De esta manera vengaba la gente las ofensas que había recibido de Santa Anna. Y así empezaba la vida de un nuevo gobierno que habría de encarar algunos de los problemas más graves que México registra en su historia.

"UNA RODILLA EN EL VIENTRE"

El senado eligió presidente interino a don José Joaquín Herrera. Era éste un hombre que gozaba de universal respeto. Diremos que se había formado bajo el virreinato, pues nacido en Jalapa en 1792, entró de cadete al regimiento de la Corona en 1809, sirvió al ejército realista y obtuvo el grado de coronel, con el que se retiró del servicio en octubre de 1820. Al proclamarse el Plan de Iguala por Iturbide, se adhirió a él y fue un gran soldado de la Independencia. Entró con el ejército trigarante a México e Iturbide premió sus excelentes servicios con el grado de brigadier. Más tarde fue electo diputado al primer congreso constituyente y cayó en la red de intrigas tejida por los enemigos del Libertador. La noche del 26 de agosto (1821) fue hecho prisionero, con otros diputados. Concibió Herrera, desde entonces, una idea falsa acerca de los poderes del congreso, idea que le impidió actuar, siendo presidente, con la eficacia y prontitud que el jefe de un estado debe imprimir a sus actos.

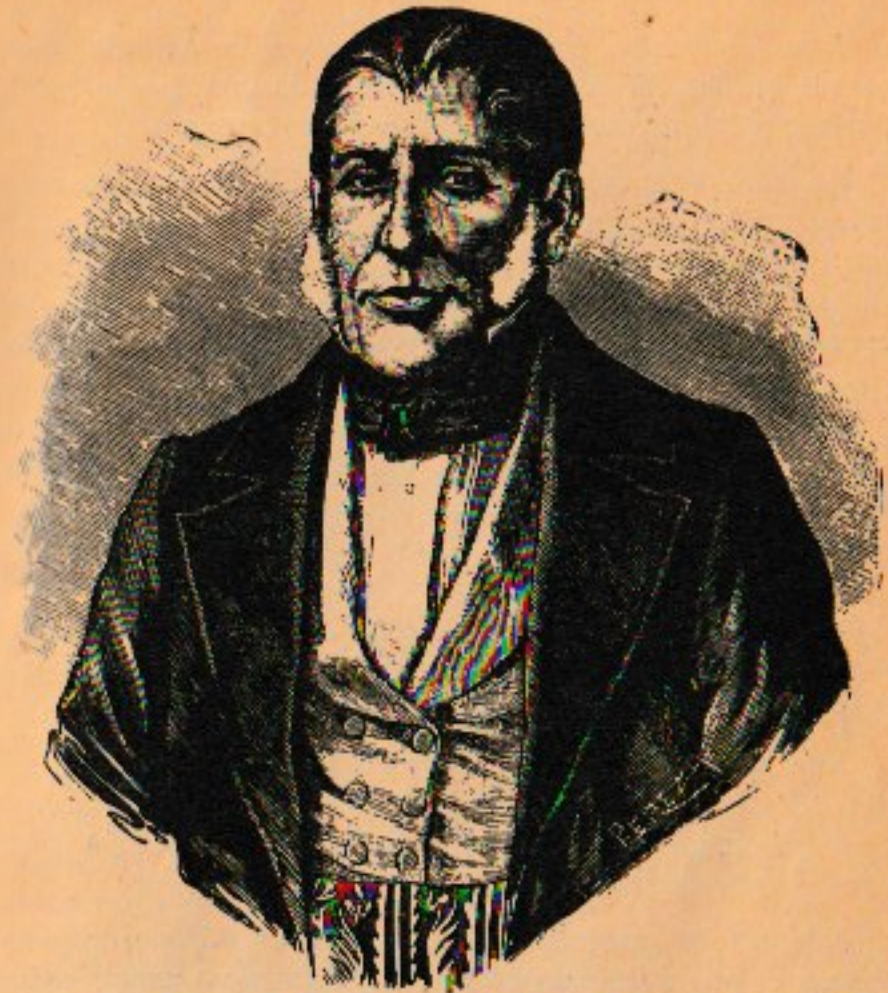
Hombre sin ambición de mando, y temeroso de no acertar en la dirección del país, Herrera renunció a la presidencia, pero su renuncia no fue aceptada. Su gobierno recibía adhesiones de todo el país, y Santa Anna, después de infructuosas tentativas por recuperar el poder, rindió su ejército, cayó prisionero el 15 de enero de 1845 y fue llevado por orden del gobierno a la fortaleza de Perote. Juzgado conforme a la ley, se le impuso la pena de destierro y se le embarcó para Cuba, de donde regresaría poco después a dirigir la defensa nacional, con permiso del enemigo.

La tarea a la que tuvo que aplicarse el gobierno de Herrera fue tremenda. El país estaba deshecho. No había industria ni comercio. Miles de empleados públicos chupaban la poca sangre de la nación. Desacreditadas las autoridades, sin fe política los pueblos, asoladas las provincias fronterizas por las irrupciones de los indios bárbaros, amenazado Nuevo México por las expediciones filibusteras, sin un centavo en las cajas del Estado, la empresa de organizar y sacar adelante la nación, parecía imposible de ser realizada.

Y sobre todos los problemas, como el mayor y el más grave, estaba la "cuestión americana". El vecino del norte, dice don Justo Sierra, "era una mano calzada de hierro apretando el cuello de una nación flaca y exangüe, una rodilla brutal en el vientre, una boca ávida de morder, destrozar y devorar, hablando de humanidad, de justicia y de derecho".

VARON PROBO Y FRUGAL

Antes de ocuparse de la "cuestión americana", Herrera quiso poner en orden la casa. Trató de reducir los gastos públicos a los indispensables y uno de los medios de llegar a este fin consistía en disminuir el número excesivo de empleados, que desde la Independencia había ido en aumento y llegado a una cifra espantosa en la administración de Santa Anna. Se imponía diezmar aquel ejército de parásitos, aquella inmensa legión de haraganes que vi-



Don José Joaquín Herrera

vía a expensas de los pocos —muy pocos— mexicanos que trabajaban.

Herrera puso manos a la obra, pero cada empleado que suprimía era un enemigo que se criaba, pues nadie quería sacrificar su pequeño interés al interés de la nación.

El presidente dio ejemplo de desprendimiento dejando de cobrar sus sueldos. Vivía como jefe pobre de una nación pobre. ZAMACOIS refiere esta anécdota, que revela sus costumbres:

Un día, a la hora de almorzar, fue a visitarlo su ministro de justicia, don Mariano Riva Palacio. Lo halló en el comedor amueblado con sillas de madera corriente y una mesa cubierta con un limpio mantel de tela barata. Los platos eran de loza común y la comida, una sencilla comida popular. Al ministro le desagradó la pobreza del comedor del presidente, y le dijo:

—Señor Herrera, el puesto que ocupa exige que se trate de manera menos humilde. Haré que se le manden sus sueldos atrasados para que pueda cubrir todos sus gastos.

El Presidente contestó:

—Tengo todavía algo de dinero del que obtuve empeñando mis últimas alhajas. Atienda usted, pues, señor ministro, a los gastos más urgentes, y olvídense por ahora de mí.

Este sucedido se divulgó. El pueblo que había sufrido la insaciable sed de riqueza de otros presidentes, alabó al varón probo y frugal que estaba al frente del gobierno. Sus enemigos lo acusaron de ruin y apocado.

Nosotros, los que hemos visto cómo hacen millones los presidentes y el lujo sultanesco en que viven sobre un pueblo pobre, debemos inclinarnos respetuosos ante la figura de un presidente que no sólo no robó, sino que sacrificó lo que tenía en bien de su país.

La marcha de la administración del Presidente Herrera era lenta porque el combustible de la máquina del gobierno es el dinero, y el dinero faltaba justamente cuando la nación requería enormes gastos, como el sostenimiento de un ejército en la frontera para la guerra de Texas.

El Presidente Herrera no era hombre que se hiciera ilusiones respecto a nuestras posibilidades de una guerra victoriosa. Su antecesor, Santa Anna, creía fácil la empresa de someter a los tejanos por medio de las armas y, por lo mismo, nunca estuvo dispuesto a reconocer su independencia. Herrera, patriota como el que más, juzgaba que ante el obvio propósito de los Estados Unidos de agregar la república de Texas a la unión norteamericana, era preferible reconocer la independencia de los tejanos, hecho consumado que tenía que ser aceptado. Ciertamente la idea de la paz no era popular. Téngase en cuenta que apenas habían transcurrido 23 años de la Independencia, que el orgullo nacional no había sufrido ningún quebranto serio, y que los mexicanos nos juzgábamos entonces capaces de las más altas empresas; de ahí que la opinión general se inclinara por la guerra y que confiara en su buen resultado. Pero el estadista que conocía la situación real del país tenía que pensar de diferente manera, y estaba obligado a procurar la paz, a costa de su propia reputación. El presidente Herrera procuró la paz, según se lo imponía el deber, y el congreso lo autorizó para que hiciera gestiones en ese sentido, bajo la condición de que si no conseguía un arreglo satisfactorio, se emprendiese desde luego la campaña.

Todo intento de paz se frustró cuando, el 23 de junio de 1845, por el voto de ambas cámaras y la sanción del ejecutivo, la república de Texas decretó su anexión a los Estados Unidos, la que fue confirmada el 4 de julio siguiente.

En esa misma fecha, el gobierno mexicano, sabedor de que el congreso de los Estados Unidos había aprobado la anexión, lla-

mó a la nación a la defensa del territorio; el ministro de México en Washington pidió sus pasaportes, y las relaciones diplomáticas entre ambos países quedaron rotas.

UN AGENTE SECRETO Y CONFIDENCIAL

El gobierno angloamericano nombró agente secreto y confidencial a William S. Parrot, que vivía entre nosotros y que nos detestaba, con instrucciones de entrevistar al Presidente Herrera y al secretario de relaciones y de proponerles la anudación de las relaciones diplomáticas.

Parrot halló cerradas las puertas. México no quería oír proposiciones de dinero a cambio de territorio, y éstas eran, en resumen, las proposiciones de los Estados Unidos. Sin embargo, Parrot continuó en el país, y desde aquí transmitía a su gobierno todos los informes que juzgaba útiles: de nuestras revoluciones, de la exaltación de los partidos, de la apatía del congreso, de nuestra penuria.

Parrot era partidario de la guerra, según lo revelan los siguientes párrafos de su correspondencia que, a la vez, demuestran la opinión que tenía de los mexicanos:

“No puedo menos que expresar la opinión de que solamente un severo castigo puede garantizar a nuestro pueblo contra tantas vejaciones, molestias e insultos como los que hasta ahora ha sufrido. . . Sería mejor que México declarara ahora la guerra que el que propusiera negociaciones para el arreglo de las actuales diferencias: una de las consideraciones (que me inclinan a creerlo) es la de *trazar* cierta línea geográfica delineada en los mapas de la costa noroeste de América; esta línea puede ser trazada satisfactoriamente en caso de guerra, pero no en caso de negociaciones, ni ahora ni en el futuro. . .”

En otro lugar dice Parrot:

“En el desempeño del cargo que se me ha conferido he seguido al pie de la letra las instrucciones que se me dieron, no lo que

dictan mis personales deseos de ver a estas gentes bien vapulcadas por los muchachos del Tío Sam antes de entrar en negociaciones. . . estoy plenamente persuadido de que nunca nos amarán y respetarán como deben amarnos y respetarnos, hasta que les demos una prueba positiva de nuestra superioridad”¹.

“Tal era el hombre —comenta don TORIBIO ESQUIVEL OBREGÓN— que Buchanan había mandado con una misión conciliadora y amistosa, y como Buchanan lo conocía y lo nombró por las cualidades que había demostrado, surge la duda de si su nombramiento no obedeció al deliberado propósito de hacer imposible toda inteligencia, para que la línea de frontera fuera trazada por la espada del conquistador más bien que por el dedo de la justicia”.

LA COSA AL MENOR COSTO

Entre tanto, don José Joaquín Herrera había sido electo presidente constitucional, esto es, dejó de ser interino al recibir el voto de la mayoría de las asambleas departamentales. Desde entonces se propuso con más energía salvar a su patria de una guerra desastrosa, continuando firmemente su política pacifista. Esto dio origen a una gritería escandalosa. La prensa clamaba contra todo intento de arreglo amistoso y los partidos calificaban de traición cualquier actitud que no fuese de guerra.

Por su parte, los Estados Unidos fingían pretender también la paz y no omitían esfuerzo por conseguir su objeto —territorio mexicano— al menor costo. Concertar una compraventa era para el vecino el mejor medio de adquirir lo que codiciaba, pues esto representaba menor gasto y, además, no daba lugar a que se le considerara injusto agresor de un país débil.

Con esta mira, el cónsul de los Estados Unidos en México,

¹ *Diplomatic Correspondence of the United States, selected and arranged by William R. Manning, p. 108, obra citada por don TORIBIO ESQUIVEL OBREGÓN en Apuntes para la Historia del Derecho en México, Tomo IV, p. 292.*

mister Black, dirigió una nota el 13 de octubre al ministro de relaciones, don Manuel de la Peña y Peña, preguntándole si el gobierno "recibiría un enviado de los Estados Unidos, plenamente autorizado para arreglar todas las cuestiones pendientes entre los dos gobiernos". Peña y Peña le contestó que, no obstante los agravios, su gobierno estaba dispuesto a recibir un *comisionado* para tratar sobre la única *cuestión pendiente*. El gobierno de Washington, en vista de esa contestación, se apresuró a enviar al senador John Slidell, hombre bien conocido por sus ideas anexionistas y el que, por lo mismo, no era idóneo para tratar un arreglo amistoso. Ya hemos visto² que las instrucciones de Slidell eran en el sentido de negociar la paz sobre la base de ensanchar los límites de Texas y comprar los territorios de Nuevo México y las Californias.

"LA OPOSICION NOS LLAMA TRAIADORES"

El enviado del gobierno de Washington llegó a Veracruz a fines de noviembre. Peña y Peña tuvo entonces una entrevista con el cónsul Black y le pidió que indujese a Slidell a que no pasara a la capital sino hasta que estuviese reunido el congreso. "Usted sabe —le dijo a Black el ministro mexicano— que la oposición nos llama traidores", agregando que la presencia del enviado en la capital podía provocar una revolución que derrocara al gobierno. Black se convenció de que el ministro Peña y Peña tenía razón y salió a detener a Slidell, quien había llegado ya a Puebla. El cónsul le informó de lo que pasaba y trató de convencerlo de que esperara algunos días. Pero Slidell, con ese espíritu soberbio de los poderosos que no admite que se les contradiga, no hizo caso de las súplicas y llegó a la capital el 6 de diciembre. El 20 de diciembre se le comunicó que no se le recibiría como ministro plenipotenciario —las relaciones diplomáticas estaban rotas— sino como comisionado, y sólo para tratar el asunto de Texas.

² *Figuras y Episodios de la Historia de México*, No. 1, p. 9.

"UN PUEBLO COMPLETAMENTE IMBECIL"

Slidell, al informar a su gobierno de las gestiones que tenía encomendadas, hace, entre otras, las siguientes apreciaciones acerca de la situación política de México:

"En cuanto al pueblo, en la propia acepción de esta palabra, no existe en México; las masas son enteramente indiferentes a todas las revoluciones que se hacen, y se someten con la indiferencia más estúpida a cualquier amo que se les imponga. . . El General Herrera, actual presidente, fue electo hace pocos meses, casi unánimemente y de acuerdo con las formas constitucionales. . . y, sin embargo, tendrá que desalojar dentro de poco el palacio nacional. . . Se reconoce universalmente que es hombre probo, y de las personas que están cerca de él se asegura que están libres de toda mancha de corrupción en sus antecedentes, que por desgracia es la característica universal de los hombres públicos de México. Ha procurado gobernar con pureza y corregir algunos de los abusos más graves en cada una de las ramas del servicio público; esto le ha conquistado la enemistad de toda la hueste de la empleomanía en todo el país. Las intenciones del gobierno de negociar con los Estados Unidos han sido tema principal de acusación. . . La llegada de un ministro americano iba a ser la señal para el pronunciamiento. . ."³

"Cuando se piensa que las autoridades civiles en todo el país, con la única excepción de San Luis Potosí, se oponían al movimiento de Paredes, que casi todas ellas han protestado energicamente su intención de resistirlo a toda costa; que ambas cámaras del congreso unánimemente condenaron la traición de aquél y denunciaron sus planes como descarado despotismo militar, y que después de todas estas manifestaciones y resoluciones no se disparó un solo tiro en defensa de la constitución y del gobierno, podrá tenerse una idea de la completa imbecilidad del pueblo y de la ilimitada supremacía del ejército en esta mal llamada república"⁴.

³ *Dip. Corr.* 800-803.

⁴ *Ib.* 808-810.

Slidell, como se ve, reconoce la pureza del Presidente Herrera y de los hombres que lo rodeaban, pero se equivoca al considerar estúpido e imbécil al pueblo mexicano por su falta de adhesión a las instituciones que lo regían, pues este despego era debido a que las instituciones eran falsas, contrarias al modo de ser de la gente y, por otra parte, si no se disparó un tiro en defensa del gobierno fue porque la opinión general era opuesta a la paz y a los *yanquis*. Pero pedir a un hombre como Slidell que comprendiera esto era pedir demasiado.

CAE EL GOBIERNO DE HERRERA

El día 30 de diciembre, cae el gobierno de Herrera batido no por la fuerza de las armas sino por la idea dominante de no ceder a las ambiciones de los Estados Unidos y por el deseo general de luchar contra los americanos. Dice bien don JUSTO SIERRA que la presión de la opinión frustró "con su intervención brutal y apasionada las sutiles contempORIZACIONES de la diplomacia; se necesitaba aquí no un pueblo enfermo de imaginación, de odio y de miseria, sino robusto y dueño de sí mismo, para dejar a nuestros ministros desmenuzar con notas de cancillería el formidable peligro que nos amenazaba"⁵.

El Presidente inmaculado entregó el mando al general Gabriel Valencia y se retiró a su casa tan pobre como antes de subir al poder y "con el alma llena de angustia patriótica y la frente limpia de manchas y de sombras".

LA GUERRA

Vino la guerra y fuimos derrotados. El más certero juicio sintético acerca de ella está formulado en las siguientes palabras del historiador ESQUIVEL OBREGÓN:

"La suerte de las armas nos fue adversa, ni podía haber sido

⁵ JUSTO SIERRA, *Evolución Política del Pueblo Mexicano*, p. 264.

de otro modo dada la anarquía reinante en los espíritus, y nuestra situación económica, producto natural de aquélla. Pudimos, según se cree, haber ganado tal o cual batalla, lo que habría servido siquiera para que nuestro ejército hubiese hecho papel más airoso; pero el triunfo final no podía ser nuestro. Basta considerar que los Estados Unidos gastaron en esta guerra ciento veinte millones de dólares; que el alcance superior de su artillería hacía punto menos que inútil la nuestra; que nuestro sistema hacendario estaba basado en los ingresos del comercio exterior, y ocupados o bloqueados nuestros puertos por el enemigo, carecíamos de esos recursos; que habiendo dado nuestros ministros de hacienda más valor al dinero que al crédito, que es la gran palanca para mover la riqueza pública, habían dejado de pagar intereses y amortización de nuestra deuda nacional; y que, creando o fomentando un espíritu hostil contra la Iglesia, cuando se quiso imponer a ésta la ayuda que exigía la situación, más parecía que ello tenía por objeto atacarla que salvar a la patria, de suerte que la exigencia sólo servía para hacer más honda la división entre los mexicanos.

"¿Cómo podíamos vencer la escuadra enemiga si no teníamos barcos? ¿Cómo, sin eso, sin dinero, sin crédito y sin armonía, podíamos armar, municionar y sostener un ejército?"

"El encono de los partidos políticos quiso hacer de nuestra desgracia un arma, y se habló de traición; pero no hubo traición; hubo la maravilla de lo que hicimos con nada y contra todo"⁶.

DE PRESIDENTE A SOLDADO

El general Herrera, firme partidario de la paz, no vaciló un momento en poner su espada al servicio de la nación cuando ésta fue atacada.

En agosto de 1847 es nombrado comandante general de la ciudad de México, y por esos mismos días se le designa, con Ber-

⁶ TORIBIO ESQUIVEL OBREGÓN, *Apuntes para la Historia del Derecho en México*, Tomo IV, p. 311.

nardo Couto, Mora Villamil y Miguel Atristáin, comisionado del gobierno mexicano para tratar de paz con el enviado de los Estados Unidos, Mr. Trist. Concertado un breve armisticio, celebráronse varias conferencias, sin que se llegara a ningún acuerdo. Estas negociaciones dieron oportunidad al enemigo de reconocer y estimar las virtudes de don Joaquín Herrera y de sus colegas, facilitando la apertura de nuevas pláticas y la celebración del tratado de paz, meses más tarde. Trist dijo de ellos: "eran hombres cuyos talentos y virtudes autorizarían la confianza de cualquier país" y que constituían "la élite del patriotismo".

PRESIDENTE POR SEGUNDA VEZ

Concluida por el congreso general la dolorosa tarea de firmar la paz impuesta por el vencedor, y cuando ya el invasor desocupaba el país, se encargó de otra empresa no menos importante: la elección de presidente constitucional. Tenía que buscar un hombre que atrajera, que impusiera respeto a todos, que fuese un lazo de unión entre todos los mexicanos. Y lo halló en don José Joaquín Herrera, que fue electo el 30 de mayo de 1848. Herrera que, como hemos dicho, carecía de ambición de poder, renunció el puesto. Estaba enfermo y consideraba que sus fuerzas eran pocas para ejercer como debía el cargo de jefe de la nación. El congreso no aceptó su renuncia, pero don Joaquín la reiteró y entonces el mismo congreso tuvo que dar esta orden terminante, el día 10. de junio: "Pasado mañana, sábado, a las doce del día, se presentará a tomar posesión de la presidencia el Excmo. señor general don José Joaquín Herrera". Este se resistió aún a aceptar el puesto, pero orillado por las observaciones de la comisión que se acercó a manifestarle el mal que su falta de aceptación traería al país, admitió al fin, y el 3 de junio prestó el juramento ante el congreso.

Hemos de reconocer como extraordinario el hecho de que en un tiempo en que el poder era objeto de feroces y sangrientas disputas y cuando docenas de pequeños caudillos promovían revueltas para llegar a la presidencia, hubiese un hombre que, como

Herrera, era llevado a ella casi por la fuerza. Esto se explica: para los ambiciosos la presidencia significaba un botín; para Herrera, sólo un puesto al servicio de su país.

PALABRAS DEL PRESIDENTE

Al tomar posesión de su cargo, Herrera dijo:

"Si el sacrificio que hago al encargarme del supremo poder ejecutivo, de los últimos restos de mi salud, pudiera ser un título que asegurara los bienes de la paz y del orden público, lo presentaría hoy muy satisfecho al cuerpo legislativo. Podría entonces corresponder a la confianza de los Estados que me creyeran digno del primer puesto de la nación, y al nombramiento con que me honró la cámara de diputados. He debido renunciar un cargo tan superior a mis fuerzas y someterme sin embarazo a la resolución de aquel augusto cuerpo, que me ha distinguido nuevamente, no admitiendo mi renuncia. Señores, yo no puedo ofrecerlos en este acto solemne sino deseos del bien, y los esfuerzos de una administración celosa de la prosperidad de la república. Mis ideas políticas son muy conocidas: la crisis que acaba de pasar nos ha aleccionado bastante, y todas las opiniones están de acuerdo en la primera necesidad del país: *administración pública*. A organizar ésta sólidamente se dirigirán mis pensamientos y los de los ciudadanos que ocupen los ministerios. . . El tratado que ha puesto término a una lucha desastrosa, coloca la paz celebrada con los Estados Unidos del Norte, bajo la garantía de la ley suprema de las naciones. Nuestra amistad con aquella república será cultivada por mi gobierno, con la lealtad propia de un pueblo civilizado, justa en su política y franca en sus designios. . . Dios se ha servido alargarme la vida; y la emplearé con decisión, en el servicio de una patria que tanto me ha distinguido. Ojalá que su Providencia bendiga el clamor general de los pueblos, por un nuevo orden de garantías, de respeto a la ley, y de una libertad ilustrada" ¹.

¹ NICETO DE ZAMACOIS, *Historia de Méjico*, Tomo XIII, p. 160.

El Presidente formó su ministerio con las siguientes personas: Mariano Otero, ministro de relaciones; José María Jiménez, de justicia y negocios eclesiásticos; Mariano Riva Palacio, de hacienda; Mariano Arista, de guerra. La cámara de diputados nombró presidente de la suprema corte de justicia a don Manuel de la Peña y Peña.

El 12 de junio, el gobierno, que tenía su sede provisional en Querétaro, se trasladó a la capital de la república.

ESTALLA LA PATRIOTERIA

Los mexicanos no escarmentamos con las duras lecciones de la experiencia. El país había sufrido la mutilación de su territorio, y aún no cerraban las heridas que causó la guerra en la que sucumbimos por la desunión, cuando se alzaba de nuevo la bandera de la guerra civil. Ahora el encabezador de la sedición era el bronco general Mariano Paredes, quien acusaba de traición a la patria al nuevo gobierno. Siete personas firmaron con él, en Aguascalientes, el plan sedicioso, atribuyéndose el carácter de intérpretes de la voluntad nacional. El motín fue secundado en Lagos; Paredes se dirigió a la ciudad de Guanajuato, donde encontró el apoyo de don Manuel Doblado. La figura más popular y pintoresca de aquel movimiento era el Padre Jarauta, bravo guerrillero español que había luchado contra el invasor. El gobierno designó al general Bustamante para que dirigiera las operaciones contra los sublevados, y en una batalla que se libró en los cerros de Guanajuato, los rebeldes fueron derrotados. El Padre Jarauta, que peleó con arrojo hasta el último instante, cayó prisionero y fue fusilado en el mineral de la Valenciana, acto injusto, pues merecía la vida quien la había expuesto muchas veces por los derechos de México.

El general Paredes huyó y su paradero fue un misterio durante varios meses, hasta que en 1849 vino a saberse que había muerto en un convento de la ciudad de México, donde se refugió al huír de Guanajuato.

Don Joaquín, desde que se hizo cargo del poder, se propuso exterminar los gérmenes de discordia, restaurar el imperio del derecho y, con ello, unir el barril sin aros que era la república, por culpa de la anarquía. Conforme a este propósito, uno de los primeros actos del nuevo gobierno fue un decreto dado en Mixcoac el 12 de junio ordenando que la ciudadela, foco de revueltas, se destinara a establecimientos de beneficencia. "Demasiadas ocasiones —decía el decreto— la ciudadela de México ha visto a los revolucionarios apoderarse de su edificio, turbar la tranquilidad y arrojar desde él balas y granadas sobre los inermes habitantes de la sufrida capital". Mandó Herrera que al día siguiente se empezaran a demoler las fortificaciones y a cegar los fosos de defensa que las circundaban.

En un manifiesto a la nación publicado el 18 de junio, con motivo de la sedición de Paredes, decía el presidente: "Los enemigos de México se aprovechan de este escándalo (la sedición) para decir que no tenemos remedio. Cualesquiera que sean los peligros y las dificultades de la situación actual, tócame aceptarla tal como ella sea; y comprendo bien los terribles deberes que me impone. . . Persuadido de que en el gobierno están la fuerza y las esperanzas de la nación, emplearé aquélla para realizar éstas. Nunca he ambicionado el poder; la revolución jamás lo colocó en mis manos; y ahora mismo lo tengo porque no se admitió mi reiterada renuncia. ¿Cuáles son los hombres que el orden actual excluye, las clases que persigue, los intereses que sacrifica? Mis pensamientos dominantes son la justicia y la moderación. . . La guerra yo no la provoqué; por evitarla, por ahorrar las desgracias que en ella sufrimos, por conservar los terrenos que hemos perdido, fui arrojado de este puesto. En su prosecución no falté en el lugar donde mi deber me llamaba como militar. . . Si hubieran de continuar nuestros abusos, nuestros despilfarros, nuestros desórdenes, la inmoralidad que en todo puso sus elementos de disolución, si todos estos males no se atacan hoy con incontrastable energía, la repú-

blica perece. La causa no es mía, ni de ciertos hombres, ni de un partido; es la causa de la nación, de todo lo que hay en ella de noble y respetable; del republicano que espera del orden, la consolidación de las instituciones liberales; de los que han derramado su sangre por la independencia y la vieron perderse por estos crímenes; de cuantos saben que si tal causa sucumbiese, sus nietos no podrían llamarse mexicanos”⁸.

En efecto, de eso se trataba: de conservar el ser del país, su vida misma, su existencia, como nación. Nada más y nada menos. Y el Presidente Herrera supo poner de su parte lo que era necesario para salvarla.

LA ACCION DE UN ESTADISTA

Los actos de Herrera nos revelan al estadista. Sus primeros pasos se dirigieron a crear un clima de seguridad para la vida, de tranquilidad y de orden. Se aplicó, pues, a limpiar los caminos de homicidas y ladrones, disponiendo que fueran éstos juzgados brevemente y en proceso verbal; persiguió el alcoholismo —lacra de la raza— y el vicio del juego; se ocupó de establecer escuelas, crear hospitales, mejorar el sistema penitenciario, esto es, quiso que hubiera menos tabernas, menos garitos, más centros de instrucción y de salud, mejores métodos para corregir. Se ocupó también la administración de Herrera en el problema de la colonización y trató de atraer a México inmigrantes europeos para que poblaran las vastas regiones desiertas del país; pero esta empresa requería, en primer término, dinero, y en segundo, un estado social de quietud y prosperidad que desgraciadamente México no disfrutaba y, por lo mismo, el intento no se llevó a la práctica, quedando sólo como constancia de clara visión política.

Herrera redujo cuanto pudo los gastos públicos. Había, como hemos dicho, una enorme cuanto inútil legión de empleados que absorbía la parte más jugosa del presupuesto. El presidente, a pesar

⁸ *Ib.*, p. 186.

de que la afectación de intereses era peligrosa, pues se echaba la enemistad de los afectados, no cejó en su propósito de suprimir empleos inútiles, y en cuanto a la casta militar, que pesaba gravemente sobre la nación, y que en vez de ser una garantía de paz significaba una constante amenaza de perturbación, el presidente consumó la benemérita obra de reducir el ejército a un número de 6,426 hombres, evitando con ello un enorme gasto al país.

Así pues, Herrera fue realizando, firmemente, su saludable programa de gobierno, apuntando contra estos objetivos: el despilfarro, el desorden, la inmoralidad administrativa, o sean tres poderosos elementos de disolución.

LA CREACION DE UN BANCO NACIONAL

La creación de un sistema hacendario sano y firme era, sin duda, la necesidad básica del país. Hasta entonces las finanzas públicas habían constituido un pandemonium. El Presidente Herrera trató de organizarlas, y a través de su ministro de hacienda, don Manuel Piña y Cuevas, que ocupó el cargo después de las renuncias de don Mariano Riva Palacio y de don Luis de la Rosa, presentó al congreso un proyecto cuyo fin era salvar al país de la quiebra. El ministro Piña y Cuevas presentaba en su iniciativa el siguiente cuadro:

Los ingresos nacionales no bastan a cubrir las obligaciones contraídas por el gobierno con sus acreedores; los rendimientos de las aduanas marítimas están empeñados; los diez millones de pesos a los que, según el presupuesto, podían elevarse las rentas, se deberían invertir en atender las exigencias del crédito privilegiado, quedando descubiertas todas las obligaciones administrativas; los réditos de la deuda exterior no pueden cubrirse con los fondos que tienen consignados; a causa de la guerra, han desaparecido rentas comprometidas al pago de ciertos créditos; la posición del gobierno se hace cada día más difícil, pues se halla entre las exigencias de sus acreedores, las de la administración pública interior, la insu-

ficiencia de los recursos y las disposiciones de la ley, que sólo dejó en vía de pago deudas que ya estaban favorecidas; los doce millones que los Estados Unidos deberían pagar como indemnización se gastarían en más o menos tiempo, sin dejar otro rastro que el vacío consiguiente en la masa de los recursos.

En resumen, el cuadro presentado por el ministro ofrecía estos datos: muchos acreedores, pocos recursos... y la bancarrota.

El ministro propone la creación de un banco nacional y recomienda esta idea con las siguientes palabras:

“Los fondos que pueden destinarse a ese banco son diez de los doce millones pendientes de cobro en los Estados Unidos, y hasta la tercera parte líquida de todas las rentas públicas creadas y por crear, que forman el erario nacional. La obligación cardinal del banco debería ser consolidar en una sola deuda, si fuese dable, todos los créditos que componen la pública, tanto exterior como interior, arreglando por convenio la quita o alza de los capitales, con el fin de que todos gocen de un interés, para darles valor y movimiento, pudiendo haber casos en que sea indispensable, y tal vez más conveniente, en lugar de acrecer sus capitales, hacer indemnizaciones con parte de los referidos doce millones, siempre con el designio de conseguir la mayor reducción posible en los mismos capitales y en los réditos de la deuda pública”. Proponía además el ministro que con lo que sobrase de aquella cantidad se formara un fondo para garantizar los billetes que emitiese el banco, según lo exigiesen las necesidades del comercio y lo permitiesen sus recursos efectivos.

Piña y Cuevas resume los bienes que originaría la creación del banco, diciendo: 1o. Descargará al gobierno de los gravámenes y atenciones de la deuda pública; 2o. Con la tercera parte de la renta asignada se hará frente a las exigencias de la deuda interior y exterior; 3o. Pondrá en circulación una inmensa cantidad de créditos que existían sin valor alguno; 4o. Aumentaría la masa del dinero circulante y facilitaría las transacciones comerciales; 5o. Facilitaría al gobierno la ejecución de todas sus operaciones hacien-

darias; 6o. Dejaría el erario de ser objeto de especulaciones de agiotaje; 7o. Organizaría una economía de sueldos y gastos de oficina al encargarse de la percepción y distribución de las rentas; 8o. La agricultura, la minería y el comercio hallarían crédito barato; 9o. Consignando los diez millones al pago de la deuda, se quitaba el único estímulo que tenían los fautores del desorden y comenzaría una era de paz; y 10o. La ventaja mayor sería la de levantar el crédito de México, enteramente perdido entonces.

EL CONGRESO SE DIVIERTE

Don Manuel Piña y Cuevas suplicó al congreso que se ocupara de su iniciativa con preferencia a otros asuntos. La comisión de hacienda examinó el proyecto y formuló un dictamen favorable. Sin embargo, el congreso no se ocupó más de aquel negocio, y la iniciativa durmió el sueño del olvido.

En aquella época privaba una forma de fetichismo hacia la soberanía de la “representación nacional”, que impedía al ejecutivo hacer algo sin la previa autorización del congreso, y como éste, en su mayor parte, se hallaba formado por personas irresponsables y políticamente ineptas, los mejores propósitos del gobierno, como el de la fundación de un banco nacional, quedaban frustrados.

Estos hechos de la historia explican la razón de que frecuentemente se concedan al ejecutivo “facultades extraordinarias para legislar”, práctica tan censurada por los teóricos de derecho constitucional, pues para que marche la administración pública es necesario hacer a un lado el estorbo del congreso; y explican también por qué, en los últimos tiempos, el poder legislativo ha llegado a ser una simple máquina de aprobar proyectos, perfectamente controlada por el ejecutivo. Es lo que exige la realidad de México, y si ataca el dogma de las instituciones democráticas, es, en cambio, muy saludable.

El Presidente Herrera era un hombre respetuoso de las ins-

tituciones y no se atrevió, por lo mismo, a mandar a la porra al congreso que estorbaba la ejecución de las medidas que urgían las necesidades políticas del país. Pero la opinión sí empezó a hostilizar a las cámaras, considerando gastada inútilmente la suma de 18 millones de pesos (cantidad excesiva para una nación empobrecida y en bancarrota) que anualmente se embolsaban los legisladores, sin prestar ningún servicio a sus representados. El pueblo siguió tolerando a los pseudo-representantes populares por algún tiempo, pero poco después de concluido el gobierno de Herrera, y durante la breve administración de Juan B. Ceballos, el congreso tuvo que ser disuelto, por inútil, y sus miembros llevados a la cárcel, bajo la imponente rechifla del pueblo.

UN MINISTRO QUE HACE MILAGROS

El congreso hizo el favor de autorizar la negociación de un empréstito de ochocientos mil pesos, a cargo de la indemnización que nos debían los Estados Unidos. El ministro Piña y Cuevas, a pesar de su empeño, no pudo conseguir esa suma, pero el crédito que se había granjeado por su severa economía y por la fidelidad con que cumplía sus compromisos, le permitió cubrir los gastos más indispensables de la administración y pudo remitir durante los últimos meses de 1848 sus haberes a las divisiones de los generales Bustamante y Miñón y a las tropas de Durango y Chihuahua, encargadas de repeler los ataques de los indios bárbaros.

Lo que puede ilustrarnos mejor acerca de la confianza que inspiraba la honradez de este excepcional ministro de hacienda que fue don Manuel Piña y Cuevas es el hecho de que, en uno de los momentos de mayor apuro económico, recibió en préstamo de una casa extranjera, sin ningún interés, setenta y seis mil pesos, que destinó a cubrir las necesidades más urgentes, y que pagó religiosamente al vencerse el plazo de la deuda.

Gracias, pues, a la diligencia, honorabilidad y patriotismo del ministro de hacienda, las tropas que batían a los sublevados de la

Sierra Gorda, de la Huasteca y de otros puntos, recibieron sus haberes, y poco a poco se avanzaba en la pacificación del país.

Pero el ministro no podía operar un milagro todos los días; y cansado de rogar al congreso que estudiara sus iniciativas, abrumado por el peso de la responsabilidad de conseguir recursos para que la administración viviera, renunció su cargo en marzo de 1849.

EL QUE SIEMBRA VIENTOS...

La guerra de castas, sangrienta, bárbara, asolaba la península de Yucatán. El odio de razas, hábilmente fomentado por el enemigo, y predicado con ardor por declamadores de 16 de septiembre, estaba dando sus frutos. Se habían sembrado vientos y se recogían tempestades.

Los ingleses de Belice, muy flemáticamente, alentaban aquella lucha feroz, proporcionando a los indios elementos de guerra, según lo demostraba una comunicación que en el mes de diciembre dirigió al gobierno el jefe político de Sotuta, informándole que en octubre habían salido de Belice para Bacalar, villa de la que estaban apoderados los indios, mil doscientas arrobas de pólvora y dos mil fusiles.

El gobierno se apretaba las manos ante aquella situación y poco, o casi nada, podía hacer para remediarla.

En una carta escrita en Campeche se describían los sufrimientos de los pobladores de la península diciendo que cuarenta mil familias emigradas de varios puntos ocupados por los indios se habían refugiado en Mérida; que millares habían pasado a la Laguna y Tabasco, donde ya no cabía la gente; que discurrían por las calles pidiendo un pan de limosna, y que "si este torrente impetuoso de los indios bárbaros no viene a contener una fuerza de fuera, en dos meses, a más tardar, Yucatán quedará borrado del catálogo de los pueblos cultos".

El Presidente Herrera recibió en los comienzos de su gobierno una comisión de yucatecos, quienes le hicieron una pintura exacta del estado que guardaba aquella provincia. El Presidente les manifestó que consideraba la salvación de Yucatán como una de las primeras y más urgentes necesidades, pero que ocupado en batir otras revueltas, sólo podía enviarles treinta mil pesos, dos mil fusiles y algunas municiones.

No cesó el gobierno de mandar auxilios a Yucatán, y con ellos se lograron algunas victorias parciales; pero lo de Yucatán era un espantoso incendio que no podía apagarse con los chorritos de agua que se lanzaban desde México.

Por otra parte, en la Huasteca y en la Sierra Gorda también se habían alzado los indios bárbaros, y en someterlos gastaba el gobierno no mucho de lo poco que tenía. En la Sierra Gorda, un gran indio, nativo de ahí, don Tomás Mejía, el mismo que figurara después en los sucesos más dramáticos de la política mexicana, dio las primeras pruebas de fidelidad a la cultura de su patria contribuyendo con su valor y destreza a la pacificación de los pueblos.

LAS HORDAS SALVAJES EN EL NORTE

Pero no eran sólo la guerra de castas en Yucatán y las sublevaciones de la Huasteca y de la Sierra Gorda los asuntos que preocupaban al gobierno. Había otro no menos grave: las incursiones de las hordas salvajes en las provincias fronterizas del norte.

Las hordas atacaban los pueblos, los incendiaban, mataban a los hombres, se llevaban a las mujeres y robaban el ganado.

ZAMACOIS refiere que el 6 de noviembre de 1848, los indios, según decía *El Heraldo* de Saltillo, "llegaron hasta las casas de la hacienda de Catarinas, se llevaron cuantas bestias había, mataron a cuantos hombres encontraron, y se llevaron cautivos a siete jóvenes de la misma hacienda. En Tamaulipas, 300 indios coman-

ches destrozaron varias rancherías, mataron a todos los hombres, quemaron las casas y se llevaron a las mujeres. En Nuevo León, mataron los bárbaros, en los agostaderos de Lampazos, varios hombres del campo. Igual cosa sucedía por Durango y por todos los estados fronterizos. El terror de aquellos habitantes era imponderable, y la convicción en que estaban de que los gobiernos nada harían por mejorar su suerte, había amortiguado en ellos hasta el amor patrio". (¿Amortiguado? Digamos mejor, extinguido) ?.

Otro tanto ocurría en Sonora. Una carta escrita en Horcasitas el 27 de septiembre, por unos emigrados de la frontera, refería la invasión de los salvajes en estos términos:

"La república acaba de retirar sus límites más allá de lo que el caritativo yanki le había cedido, y Sonora se encuentra abierta, con la pérdida de uno de sus principales baluartes, el del pueblo militar Fronteras, que ha sido ocupado por los bárbaros. Insolentados consiguientemente, continuaron con más desembarazo sus depredaciones: destruyeron Chinapa, matando a la mitad del vecindario. Con la pérdida de la principal línea que cubría Fronteras, Sonora se ve amagada en su corazón, porque reducidos a impotencia los habitantes de los demás presidios y pueblos fronterizos, situados entre Altar y Bavizpe, no pueden resistir. La frontera está concluyendo porque no hay quien la auxilie: la población que sobrevive prefiere emigrar para el interior, la mayor parte para California extranjera, donde encuentra seguridad y por lo mismo simpatías, causa por la cual están engendrando ideas de anexión a los Estados Unidos".

Las hordas salvajes, en feroz balumba, habían logrado penetrar hasta muy cerca de San Luis Potosí, es decir, mil kilómetros más acá de la línea establecida durante la colonia, sin hallar resistencia, pues, como decíamos, estaban desmantelados todos los baluartes que las habían contenido.

* *Ib.*, p. 244.

Las regiones del norte habían sido ganadas a la civilización por misioneros. El sistema misional —dice ESQUIVEL OBREGÓN— comprendía 3 partes: la misión, propiamente dicha, el presidio para su defensa militar y el pueblo u organización civil, de modo que se atendiera a la vez a la cristianización y a la prosperidad material, y tanto en lo espiritual como en lo material los frailes hicieron maravillas. El número de indios reducidos a misión llegó a 30,620, y mediante la combinación de la fuerza moral —el amor de los misioneros— y la fuerza física —las armas—, no sólo se mantuvieron sujetos aquellos pueblos, sino que floreció la mejor civilización. Esta fue destruida por los reformadores. En 1833, Gómez Farías mandó secularizar las misiones y que los franciscanos y dominicos regresaran a México. El resultado no se hizo esperar. De 30,000 que eran los indios de misión antes de la reforma de Gómez Farías no quedaban en 1840 más de seis mil; el resto se había remontado a los bosques y vuelto a sus costumbres salvajes.

Destruídas, pues, las misiones, y abandonados los presidios, merced a los geniales reformadores cuyos nombres están inscritos con letras de oro en el recinto parlamentario, las hordas bárbaras se lanzaron sobre los pueblos indefensos, sin que hubiese barrera que las contuviera.

EL RESPETO A LOS TRATADOS

Según el artículo 11° del “Tratado de paz, amistad y límites”, celebrado entre México y los Estados Unidos, éstos se obligaron a contener las incursiones de las tribus salvajes sobre territorio mexicano, por medio de la fuerza, si así fuese necesario, y a castigar y escarmentar a los invasores, exigiéndoles además la debida reparación, todo del mismo modo y con la misma diligencia y energía con que obrarían si las incursiones se hubiesen meditado o ejecutado sobre territorios suyos o contra sus propios ciudadanos.

Este artículo del tratado —como lo ha hecho notar don To-

RIBIO ESQUIVEL OBREGÓN— no hacía más que reproducir el principio universalmente reconocido de que es deber de toda nación impedir que sus habitantes realicen actos de hostilidad contra otra nación amiga, sea o no limítrofe, y sean aquellos habitantes indios o no.

Ahora bien, ¿cómo cumplieron los Estados Unidos su solemne compromiso y cómo acataron este principio?

Armando y lanzando a las tribus salvajes contra México.

Un periódico de Nueva Orleans (el *Truc Delta*), bajo el título de “Comercio con los comanches, apaches, etc”, publicaba el 29 de julio la siguiente noticia:

“Muchos miles de pesos fueron empleados aquí en mercancías para este comercio. Una caravana saldrá dentro de pocos días, capitaneada por Mr. Abel Warren, antiguo y experimentado negociante en el tráfico de los comanches, quien va ayudado de los indios Jesse Chisholm, de Cherokee y Black Bearver, de Delaware. La expedición se extenderá hasta el país de los apaches, puesto que su objeto es comprar mulas. Mr. Warren piensa que estará de vuelta con 500 ó 600 mulas a la caída del próximo invierno, para proveer a los emigrados de California en la primavera”.

“El anterior párrafo —comenta ZAMACOIS— arroja una luz clarísima que patentiza la falta de cumplimiento del tratado de Guadalupe por parte de los Estados Unidos. Sabido es, por todos los que conocen la república mexicana, que los comanches y apaches no tienen cría ni comercio de animales, y que, en consecuencia, todos los que venden son robados de los pueblos y haciendas pertenecientes a México”¹⁰.

En una nota del ministro De la Rosa, éste se quejaba de que personas que se manifestaban como soldados angloamericanos acompañaban a los indios en sus incursiones para robar caballos en México.

¹⁰ *Ib.*, p. 336.

De modo, pues, que nuestros cordiales vecinos armaban a los indios y los arrojaban sobre México para que mataran y robaran, y les compraban el producto de sus robos.

Cuando uno recuerda estas cosas acaba por exclamar: "¡Pobre México, tan lejos de Dios y tan cerca de los Estados Unidos!"

MATAINDIOS, S. A.

Hay que reconocer, sin embargo, que había algunos norteamericanos piadosos dispuestos a colaborar con nosotros en la exterminación de las hordas salvajes, como un tal Mr. Cherallie, oficial yanqui que, fiel al principio de su nación de que "el mejor indio es el indio muerto", propuso al gobierno de Chihuahua los servicios de una empresa de la que era jefe y que podríamos llamar Mataindios, S. A., a cambio de que le dieran "doscientos pesos por cada indio muerto, doscientos cincuenta por cada indio en armas prisionero y ciento cincuenta por todo indio o india menor de catorce años, vivo o muerto". Además, sería de su propiedad todo el pillaje que encontrara en poder de los indios.

La legislatura de Chihuahua aceptó las proposiciones de Mr. Cherallie, con ligeras modificaciones, y poco después el estado de Durango siguió su ejemplo, pues una junta de guerra acordó pedir al congreso que se expidiera un decreto ofreciendo gratificaciones por cada indio que presentaran vivo o muerto "las empresas nacionales o extranjeras que quieran dedicarse a la persecución de los salvajes".

Como se ve, había ya empresas, nacionales y extranjeras, ocupadas en el lucrativo negocio de matar indios.

Ciertamente los procedimientos empleados para dominar a los bárbaros eran menos dulces que los de los misioneros españoles. Estos civilizaban, educaban, cristianizaban; después el único medio usado para resolver el problema del indio fue su exterminio a sangre y fuego. Se había progresado.

La guerra de castas, las incursiones de los bárbaros, la escasez de recursos, no eran los únicos problemas a los que tenía que atender la administración de don Joaquín Herrera.

Las brasas de la guerra civil estaban en rescoldo y no faltaba quien soplara sobre ellas. El grito de rebelión surgió más de una vez, ya de don Leonardo Márquez, de Villalba, o de otro general, y en favor de ¡Santa Anna!, el hombre que expulsado del país bajo una tempestad de odio, habría de volver al fin y al cabo, y ser recibido como salvador.

Esos gritos de rebelión eran ahogados rápidamente. La nación confiaba en el patriotismo de Herrera y los sediciosos no eran escuchados, de modo que la guerra civil no llegó a encenderse mientras don Joaquín fue presidente.

Por otra parte los monarquistas también hacían su lucha y desde las columnas de *El Universal*, el periódico mejor escrito de la época, elevaban su clamor por un trono. Dábales argumento el fracaso de las instituciones republicanas reflejado en la impotencia del gobierno para resolver sus grandes problemas.

En medio del oleaje político que empezaba a encrespase, don Joaquín Herrera se mantenía enhiesto, sin perseguir a nadie, sin oprimir, sin derramar una gota de sangre; se mantuvo así hasta el fin de su mandato.

NO ERA MOCHO, PERO ERA MEXICANO

En el mes de diciembre de 1848 recibió el presidente Herrera una carta de S. S. el Papa Pío IX en la que le comunicaba que "la nefanda conspiración de hombres turbulentos" le había obligado a salir de Roma. El presidente de México le contestó diciendo: "No es fácil que yo acierte a explicar a V. Santidad la desagradable sorpresa que en el gobierno y pueblo de la república mexicana ha causado la noticia de los infaustos sucesos de Roma

de que V. Santidad se digna hablarme en su carta datada en Gaeta el 4 de diciembre del año próximo pasado. Nada podía ser más desagradable para México que el saber que el Padre común de los fieles vive en amargura, y que su sagrada persona ha sido objeto de una sacrílega violencia en la capital misma de sus Estados. . . En el actual orden del mundo, la absoluta independencia del Sumo Pontífice, y por lo mismo el pleno derecho de soberanía temporal en sus Estados es una condición necesaria para el libre e imparcial ejercicio de la suprema potestad espiritual que al mismo Pontífice compete en calidad de jefe de la Iglesia. Las naciones católicas no podrán ver sin alarma y sin un profundo sentimiento, que en Roma se levantara un poder de cualquier género no subordinado a la Santa Sede, pues tal poder amenazaría menoscabar la independencia del Pontífice, y según el curso ordinario de las cosas humanas, tarde o temprano acabaría por hacerlo. Si tal novedad se realizase de una manera estable, ella produciría consecuencias funestísimas para la comunión católica. . . Inmediatamente que fue en mis manos la carta de V. Santidad dispuse que se diera cuenta con ella a la representación nacional en la cámara de diputados y el senado. Y ella, fiel intérprete de los sentimientos que animan a los mexicanos, va a expedir un decreto, de que remitiré a V. Santidad un ejemplar. Permítame V. Santidad agregar por conclusión una palabra, aun a riesgo de que ella pueda parecer extraña. Las naciones de Europa se habrán honrado en ofrecer cada una en su territorio magnífica hospitalidad al Padre común de los fieles, ahora que la ingratitud de algunos le ha obligado a ausentarse temporalmente de la insigne ciudad donde fijó su silla el primer Pontífice cristiano. Mas si en los decretos de la Providencia estuviere que uno de sus sucesores hubiese de ilustrar con su presencia las regiones del nuevo mundo, V. Santidad, Beatísimo Padre, encontraría en México siete millones de hijos llenos de amor y veneración hacia su sagrada persona, y que tendrían a ventura recibir inmediatamente de sus manos la bendición paternal. Díguese V. Santidad derramarla desde su actual morada sobre el gobierno y el pueblo de la república, y aceptar el profundo

respeto y la filial veneración con que soy, Beatísimo Padre, de V. Santidad, muy devoto y reverente hijo.—José Joaquín Herrera”.

A propósito de este documento tenemos que decir que el presidente Herrera no pertenecía al partido de los llamados *mochos*. Era un liberal moderado; pero no un renegado de su fe, pues conservaba la religión que profesaban todos los mexicanos. De ahí que su carta al Papa haya afirmado la confianza en el jefe de la nación, justamente en los momentos en que algunos periódicos jacobinos empezaban a revolver el agua de la cuestión religiosa.

ELECCIONES PRESIDENCIALES

Al mediar el año de 1850, los partidos y las facciones comenzaron a lubricar sus armas para la lucha por la presidencia, y a través de los periódicos que representaban las diversas tendencias políticas se lanzaron las candidaturas. *El Monitor Republicano* postuló a don Mariano Arista, ministro de la guerra, y a don Luis de la Rosa; *El Universal*, a don Nicolás Bravo; *El Siglo XIX*, a don Manuel Gómez Pedraza; *El Demócrata*, a don Luis de la Rosa; *La Linterna de Diógenes*, a don Juan Almonte; y *La Palanca*, a Santa Anna.

El pueblo. . . el pueblo realmente no se interesaba mucho en las elecciones, aunque la riña entre los partidos era feroz. La oposición, que contaba con periódicos de nombres tan curiosos como *El Huracán*, *Don Juan Tenorio*, *El Honor*, etc., se lanzó contra el general Arista, y para desconceptuarlo se le atribuyó el asesinato del diputado don Juan Cañedo, hombre anciano y respetable que fue muerto a puñaladas en un cuarto de la fonda *La Gran-Sociedad*, la noche del jueves santo de 1850. Arista se defendió del cargo y aunque vino a aclararse que nada había tenido que ver en ese homicidio, la duda quedó en el público. También se le acusaba de no haber contribuido como debía a la defensa del país durante la invasión.

El general Arista, a pesar de sus enemigos, resultó electo pre-

sidente de la república por los votos de los estados, y así lo declaró el congreso el 8 de enero de 1851.

El Presidente Herrera informó a las cámaras del resultado de su gestión administrativa con veracidad y exactitud. Ahora se acostumbra que el ejecutivo, al informar a la representación nacional, haga derroche de fantasía en la pintura de cuadros de prosperidad y bienestar que la realidad desmiente enfáticamente. Don Joaquín Herrera era un hombre veraz y así se manifiesta en su informe, cuando habla de que no había sido posible pacificar el país, perturbado por las sublevaciones indígenas, de que la hacienda estaba en quiebra porque siendo los ingresos de ocho millones de pesos, los gastos eran superiores, aun cuando se había reducido el ejército a 6,426 hombres, y de que en cuanto a la educación se había hecho cuanto las difíciles circunstancias en que se hallaba el país, lo habían permitido.

Hay un punto del mensaje en que el Presidente revela con cuánto interés procuró mantener la vida de la federación, amenazada por una poderosa fuerza centrífuga bajo cuya acción los estados declaraban a menudo que "reasumían su soberanía". Entonces no se admitía que el pacto federal fuera indisoluble, sino que, como hemos dicho, se consideraba que los estados miembros de la federación gozaban de los derechos de una entidad plenamente soberana y, por tanto, del de desligarse de los otros estados cuando así les conviniera.

Herrera decía en su informe:

"Las relaciones con los gobiernos de los estados han sido generalmente buenas; suma prudencia por parte del gobierno general; cooperación constante a mantener las autoridades locales, y una u otra vez el amago enérgico del poder de la federación en casos muy graves, han producido este resultado favorable. Creo, no obstante, que este punto merece toda vuestra atención, y que él es de tanta importancia para la conservación, primero del sistema federal, y después en su trascendencia aun para la nacionalidad de México, que ningún trabajo que pongáis para fijarlo, ni ninguna

prontitud estará por demás. Para que una constitución sea benéfica, es preciso que sea rectamente entendida, y exactamente observada, y no parece que estamos muy adelantados en este camino: es frecuente que los estados en su administración interior, legislen o dicten providencias de las reservadas al poder federal; para las leyes que se encuentren en este caso, la acta de reformas ha provisto de un remedio, acudiendo al senado para iniciar en él su nulidad; y para las providencias gubernativas, existe la responsabilidad de los gobernadores. Mas uno y otro remedio es por su naturaleza odioso y tardío, y suele llegar después de producido el mal".

El presidente no oculta sus temores de que en lo futuro estalle de nuevo la guerra civil y, por otra parte, demuestra su carácter noble y conciliador, cuando dice:

"La facultad que al presidente concede la constitución de ejecutar las leyes generales, requiere muchas veces el uso de la fuerza, cosa que cuando debe ejercer sobre autoridades, expone a males que es inútil referir; por lo mismo, el gobierno general ha querido muchas veces tolerar más bien que acudir al extremo; mas la tolerancia tiene límites; algunas ocasiones ha sido preciso amagar con la fuerza, y si por favor de Dios no se ha producido hasta aquí la guerra civil, esto no prueba que no sucederá en lo futuro".

En cuanto a la guerra de castas, el presidente dijo:

"Al encargarme del poder ejecutivo en 1848 encontré encendida otra especie de guerra, que en la situación de las razas pobladoras de la república es sumamente peligrosa, y puede conducirla a su destrucción final, a saber: la guerra de castas. No sólo existía la guerra de los indios salvajes de la frontera del norte, antigua calamidad de México, sino que Yucatán estaba a punto de perecer, y en los estados de Querétaro, Guanajuato y San Luis, y aun en el de México, existían fuerzas de indios sublevados. El conflicto de la raza blanca en Yucatán había llegado a tal extremo, que ninguna población se consideraba segura en aquel estado, y

sus habitantes estaban dispuestos a ofrecer su obediencia a cualquier nación que quisiese defenderlos. Desde los primeros momentos en que el congreso de México pudo hacerlo, se ocupó de ese infeliz estado, y le asignó algunas sumas para aliviar sus desgracias: fueron remitidas por el gobierno con puntualidad, y no habiéndose terminado aún la guerra, cuando toda la cantidad estaba ya consumida, el gobierno, bajo su sola responsabilidad, remitió aún otras considerables sumas; después, cuando fue posible, se mandaron algunos auxilios de hombres: se pagaron a España las armas que generosamente había suministrado, y en consecuencia de todos estos esfuerzos se logró confinar a los indios a la parte más meridional del estado, reduciéndolos casi a estar a la defensiva, de manera que hoy en las principales poblaciones se puede vivir con tranquilidad. Como, sin embargo, la pacificación completa aún no ha podido verificarse, y la naturaleza de esta sublevación es de tan grande trascendencia, yo no puedo menos de recomendar eficazmente al cuerpo legislativo fije fuertemente su atención en lo que pasa en esta parte remota de nuestro territorio, y haga cuantos esfuerzos sean posibles para sofocar un mal que momentáneamente pudiera, con su ejemplo, afligir en gran manera a toda la república”.

El día 15 de enero, don José Joaquín entrega el mando a don Mariano Arista. Se marcha a su casa en silencio, tan pobre como había entrado a la presidencia, modesto, respetado. Había prestado a la patria los servicios que ésta exigió de él, y no reclamaba nada en cambio, ni dinero, ni influencia, ni poder, ni gloria.

HIZO LO QUE DEBIO

“Cuando ese varón de Plutarco —dice don JUSTO SIERRA—, tan modesto, tan íntegro, de conciencia tan serena y tan olvidado, don José Joaquín Herrera, dejó el poder a su ministro de guerra, don Mariano Arista, nombrado presidente por la mayoría de las legislaturas, pudo decir: *quien hace lo que puede hace lo que debe*”.



Don Mariano Arista

A nuestro juicio, la tarea política que desempeñó don José Joaquín en 2 años y 7 meses de gobierno trasciende hasta nuestros días, porque Herrera salvó la existencia misma de la nacionalidad.

Cuando él se encargó de dirigir la nación, "en ninguna parte se hacía sentir la acción del gobierno; cada entidad federalista era dueña de sí misma, y al pacto federal se había substituído de hecho una especie de confederación de repúblicas insolventes. Constituir un centro, reorganizar un poder capaz de volver la cohesión al país, en mejores condiciones para ello después de la guerra (que disminuyendo en más de una tercera parte el territorio, había facilitado al centro la tarea de fortificar su radio de acción), aprovechar el dinero de la indemnización americana, no sólo para vivir, sino para regenerar la hacienda pública, clave de la estabilidad política; tal era en sus rasgos más acentuados la misión que tocaba desempeñar al hombre de ideas progresistas, de probidad inmaculada y de energía demasiado desleída en benevolencia que era el general Herrera", dice el mismo don Justo Sierra.

Ahora bien, este presidente sin mancha supo crear ese centro de unión y fueron sus excepcionales virtudes civiles las que determinaron la aglutinación de una nacionalidad que se disolvía.

Hablando de Herrera y de los hombres que, con él, aceptaron la responsabilidad de hacer que *continuara* la vida de un pueblo, dice el historiador ROA BÁRCENA:

"En 1845 habían hablado a la nación el rudo, pero provechoso lenguaje de la verdad, que fue insensatamente desoído; en junio de 1847 habían tratado de ahorrar el nuevo derramamiento de sangre que juzgaron y resultó inútil; ahora recogían y ejercían el gobierno que por todo halago les ofrecía las espinas de la miseria pública, de una lucha sin tregua con nuestros elementos de desorden, de una inacción forzada ante el avance del enemigo extranjero, y del sacrificio de la honra propia, atacada y mancillada por las pasiones del momento; recogían y ejercían el gobierno, librando por de pronto de las garras de la anarquía a la Re-

pública, y conservándole un centro de unión que, acaso, pudiera salvarla"¹¹.

Orgullosos debemos estar los mexicanos de que nuestra raza, que ha producido, sí, traidores y malhechores insignes, tenga hombres que, como el general José Joaquín Herrera, representan lo más noble y respetable de que un pueblo civilizado pueda ufanarse.

En efecto, hay grandeza, genuina e incoercible grandeza, en este hombre cuando se enfrenta humilde y desarmado al *destino manifesto*, o sea a una de las formas primitivas y más brutales del imperialismo, aquel que borra fronteras respetadas durante siglos, se apodera de territorios y sojuzga pueblos mediante la fuerza; hay grandeza cuando en medio de los gritos de los anexionistas, ante la cobarde rendición de los entregadores y el desencanto amargo de los que amaban a su país, toma en sus manos el frágil vaso de la nacionalidad y lo deposita en el ara de los sacrificios, en el recinto sagrado que las pasiones de partido, el odio, la codicia y el orgullo, no se atreven a violar; y hay grandeza al proteger de la borrasca civil con el manto de sus virtudes, la llama de un espíritu nacional que se extinguía.

Herrera tuvo la firme voluntad de que México siguiera viviendo. Y nosotros tenemos patria, México vive, porque en los momentos más aciagos de su historia, hombres como don José Joaquín Herrera lo salvaron.

EPILOGO

Corre el mes de febrero de 1854. Santa Anna es presidente, con poderes de dictador. Se ha restablecido la Orden de Guadalupe, idea concebida por Alamán con el propósito de revestir con signos de respeto a una autoridad que había llegado a ser motivo de burla, pero idea que sus aplicadores desvirtuaron. Se ha nom-

¹¹ JOSÉ MARÍA ROA BÁRCENA, *Recuerdos de la Invasión Norteamericana*, Tomo III, p. 243.

brado Gran Maestre de la Orden al mismo Santa Anna. Para festejar este acontecimiento, el opulento conde de la Cortina ofrece un suntuoso banquete y un gran baile en los salones del palacio nacional, la noche del 2. Llegan los miembros de la Orden, con su estrafalario y lujoso atuendo, que les atrae el nombre de *huehuenches*. Los soldados lucen costosos y pintorescos uniformes. Abajo, en la plaza de armas, el pueblo mísero contempla el desfile de los magnates, mira el regocijo y la abundancia, que contrastan con su tristeza y con su hambre, pues "nunca estuvo la república con los pies más atascados en el fango de la miseria, de la ignorancia y del vicio, y jamás lució un penacho más pomposo". El conde de la Cortina, que ha gastado doce mil pesos en la fiesta, la ofrece con una profunda reverencia a S. A. Srenísima.

No lejos de palacio, donde se bebe, se come y se baila, en una modesta casa agoniza un hombre. Es el general don José Joaquín Herrera. Espera tranquilo la muerte, olvidado de todos. Hasta su lecho llega el eco de la música, el rumor de la fiesta, y se despierta en su ánimo el temor de que la nación que intentó salvar siga rodando cuesta abajo, regida por hombres que buscan su bien y no el de todos, hacia abismos sin fondo. Ya no puede hacer nada por ella, ya no puede juntar de nuevo sus fuerzas, como en Querétaro, y sacrificarlas al bien de su patria. Algo, sin embargo, puede hacer todavía: orar. Y el anciano moribundo, mientras en los salones del palacio nacional bailan y ríen, murmura: *Dios salve a México.*

Ocho días después, el 10 de febrero —pronto hará 100 años—, el general don José Joaquín Herrera deja de vivir.

INDICE

Motín en el cementerio	7
"Una rodilla en el vientre"	9
Varón probo y frugal	10
Herrera pacifista	13
Un agente secreto y confidencial	14
La cosa al menor costo	15
"La oposición nos llama traidores"	16
"Un pueblo completamente imbécil"	17
Cae el Gobierno de Herrera	18
La guerra	18
De presidente a soldado	19
Presidente por segunda vez	20
Palabras del presidente	21
Estalla la patriotería	22
El barril sin aros	23
La acción de un estadista	24
La creación de un banco nacional	25
El congreso se divierte	27

Un ministro que hace milagros	28
El que siembra vientos.	29
Las hordas salvajes en el Norte	30
El origen del mal	32
El respeto a los tratados	32
Mataindios, S. A.	34
Otros problemas	35
No era mocho, pero era mexicano	35
Elecciones presidenciales	37
Hizo lo que debió	40
Epílogo	43

Acabóse de imprimir esta tercera edición el día 30 de junio de 1959, en los Talleres de la Editorial Jus, S. A. Plaza de Abasco Núm. 14. Colonia Guerrero.—México 3, D. F. El tiro fue de 3,000 ejemplares.

LAUS DEO

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS BIBLIOTECA "SAMUEL RAMOS" SEGUNDA SECCION FONDO SUA		VENCIMIENTO	
REGISTRO	VENCIMIENTO	REGISTRO	VENCIMIENTO
	7 JUN 2001		
56403	28 AGO 2009 DEVUELTO		
56403	DEVUELTO		
	10 8 NOV 2009		
56403	24 AGO 2010		
56403			
66609			
	13 MAY 2014		
	20 MAY 2014		
	28 JUN 2013		

FIGURAS

Colección publicada por la Editorial Jus, S. A.
Plaza de Abasco 14, Col. Guerrero, México 3, D. F. 26-06-16; 26-05-40

Por Alfonso Trueba, del 1 al 16, del 17 al 19, del 21 al 27, el 29, el 36, el 47 y el 69

1.—Legítima Urrí (2a. Edición)	\$ 4.00
2.—Presidente sin mancha (2a. Edición)	3.00
3.—Santa Anna (3a. Edición)	3.00
4.—La Guerra de 3 años (3a. Edición)	3.00
5.—Huichilobos (2a. Edición)	3.00
6.—Hernán Cortés, Libertador del Indio (3a. Edición)	3.00
7.—Zumárraga (2a. Edición)	3.00
8.—Dos Virreyes (2a. Edición)	4.00
9.—Iturbide, Un destino trágico (2a. Edición)	10.00
10.—Aventurero sin ventura (2a. Edición)	4.00
11.—La Batalla de León por el Municipio Libre (2a. Edición)	5.00
12.—La Expulsión de los Jesuitas, o el principio de la Revolución (2a. Edición)	3.00
13.—Ensanchadores de México	4.00
14.—La Conquista de Filipinas	4.00
15.—Don Vasco (2a. Edición)	3.00
16.—Felipe de Jesús, el Santo Criollo, por Eduardo Enrique Ríos (3a. Edición)	5.00
17.—Doce Antorchas	5.00
18.—Fray Pedro de Gante	4.00
19.—Retablo Franciscano	4.00
20.—Nuño de Guzmán, por Manuel Carrera Stampa	4.00
21.—Cabalgata Heroica, Misioneros Jesuitas en el Noroeste.—I	6.00
22.—Cabalgata Heroica, Misioneros Jesuitas en el Noroeste.—II	5.00
23.—El Padre Kino, Misionero Itinerante y Ecuestre	4.00
24.—Dos libertadores: Fray Julián Garcés y Fray Domingo de Be- tanzos	4.00
25.—Hazaña Fabulosa: La Odissea de Alvar Núñez Cabeza de Vaca	3.00
26.—Expediciones a la Florida	4.00
27.—Las 7 Ciudades. Expedición de Francisco Vázquez de Coro- nado	5.00
28.—La Iglesia Mexicana en el Segundo Imperio, por J. Jesús Gar- cía Gutiérrez	6.00
29.—Nuevo México	3.00
30.—Acción Anticatólica en México, por J. Jesús García Gutiérrez	8.00
31.—Inquisición sobre la Inquisición (2a. Edición) por Alfonso Junco	8.00
32.—Alamán.—Primer Economista de México, por Alfonso López Aparicio	5.00
33.—El Himno Nacional, por Manuel Pacheco Moreno, 2a. Edición	6.00
34.—España en los destinos de México (2a. Edición), por José El- guero	8.00
35.—Benito Juárez, Estadista Mexicano, por don Ezequiel A. Chá- vez (2a. Edición)	8.00

FASIDA 6

36.—California, Tierra Perdida.—I	6.00
37.—La Traición de Querétaro (2a. Edición), por Alfonso Junco ..	12.00
38.—Hidalgo, por don Ezequiel A. Chávez	5.00
39.—Morelos, por don Ezequiel A. Chávez	12.00
40.—Agustín de Iturbide, Libertador de México, por don Ezequiel A. Chávez	10.00
41.—La Guerra del 47, por Carlos Alvear Acevedo	5.00
42.—La Segunda Intervención Americana, por Angel Lascuráin y Osio	7.00
43.—De Cabarrús a Carranza, La Legislación Anticatólica en Mé- xico, por Félix Navarrete (Cango. Jesús García Gutiérrez) ..	8.00
44.—Miramón, Caballero del Infortunio (2a. Edición), por Luis Is- las García	12.00
45.—El Indio Gabriel, por Severo García	6.00
46.—La Masonería en la Historia y en las Leyes de Méjico, por Fé- lix Navarrete (Cango. Jesús García Gutiérrez)	12.00
47.—California, Tierra Perdida.—II	10.00
48.—Galeana, por Carlos Alvear Acevedo	7.00
49.—El Milagro de las Rosas, por Alfonso Junco (2a. Edición) ..	7.00
50.—La Constitución de 1857: Una ley que nunca rigió, por G. Gó- mez Arana	4.00
51.—Poinsett, Historia de una gran intriga (2a. Edición), por José Fuentes Mares	12.00
52.—Apuntes sobre la Colonia.—I. Problemas Sociales y Politicos, por don Ezequiel A. Chávez	6.00
53.—Apuntes sobre la Colonia.—II. La Reeducación de Indios y Es- pañoles, por don Ezequiel A. Chávez	8.00
54.—Apuntes sobre la Colonia.—III. Repercusiones sobre los Tiem- pos Posteriores, por don Ezequiel A. Chávez	7.00
55.—La Piqueta de la Reforma, por Francisco Santiago Cruz	10.00
56.—Las Antiguas Misiones de la Tarahumara, Parte Primera. Por Peter Masten Dunne, S. J., traducción de Manuel Ocampo, S. J. ..	8.00
57.—Las Antiguas Misiones de la Tarahumara, Parte Segunda	12.00
58.—La Evangelización de los Indios. Por don Ezequiel A. Chávez ..	3.50
59.—Cabeza de Puente Yanqui en Tehuantepec, por Luis Castañeda Guzmán	3.00
60.—José Vasconcelos, por William Howard Pugh	5.00
61.—Robinson y su Aventura en México, por Eduardo Enrique Ríos ..	8.00
62.—Un Clérigo Anticlerical: el Doctor Mora, por Mario Mena ..	4.00
63.—La Educación en México en la Epoca Precortesiana, por Ezequiel A. Chávez	6.00
64.—El P. Bartolomé de Olmedo, Capellán del Ejército por José Castro Seoane, O. de M.	6.00
65.—Luis Navarro Origel —el primer Cristero—, por well (seudónimo)	10.00
66.—El Increíble Fray Servando, por Alfonso Junco	10.00
67.—Los Hospitales de México y la Caridad de don Benito, por Francisco Santiago Cruz	8.00
68.—Melchor Ocampo, por Mario Mena	4.00
69.—Doña Eulalia, El Mestizo y otros temas, por Alfonso Trueba ..	3.00
70.—Fray Sebastián de Aparicio, por Contrado Espinosa	12.00

A
S